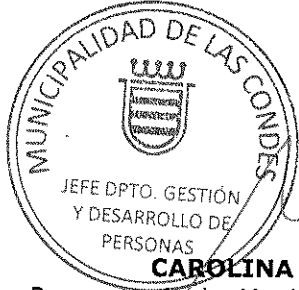




MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIKM/MUM



CERTIFICADO

CAROLINA LÓPEZ GALDAMES, Jefa (s) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Roberto Valdés Fuentealba**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de **febrero** de 2026, a la función a honorarios suma alzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios suma alzada correspondiente.

LAS CONDES, 27 de febrero de 2026

CERTIFICADO INFORME MENSUAL

Catalina San Martín Cavada, Alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **Roberto Valdes Fuentealba** RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **febrero de 2026**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **26 de diciembre de 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **648/P2026**, de fecha **12 de enero de 2026**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 73 de fecha 01/03/2026.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe elaborado, firmado y presentado por el Sr. **Roberto Valdes Fuentealba**, dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **Roberto Valdes Fuentealba**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, marzo 2026.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gerson".

Ingreso Dpto. de Finanzas: N°	
Fecha:	28 FEB 2026
Derivar a:	Gerson
Observaciones:	Gerson

INFORME DE ACTIVIDADES

FEBRERO 2026



Roberto Valdés Fuentealba

Departamento de Relaciones Públicas

Ilustre Municipalidad de Las Condes

Introducción

El mes de febrero de 2026 estuvo marcado por la consolidación de la gestión municipal en período estival y, especialmente, por la respuesta institucional ante una contingencia climática de alta relevancia. Las intensas precipitaciones registradas en la zona oriente de la Región Metropolitana provocaron, en el sector de San Carlos de Apoquindo, un importante aluvión de rocas, barro y troncos que escurrieron desde la cordillera, generando anegamientos e importantes afectaciones, tanto en domicilios particulares, como en infraestructura urbana. Esta situación exigió una activación inmediata de los protocolos de emergencia municipales y una coordinación interdepartamental eficaz.

En este contexto, el Departamento de Relaciones Públicas cumplió un rol fundamental, asegurando una comunicación oportuna, clara y permanente con la comunidad. A través de los canales institucionales sitio web, redes sociales y coordinación con medios de comunicación se informó en tiempo real sobre el estado de la emergencia, medidas preventivas, recomendaciones de seguridad y avances en los trabajos de mitigación y despeje. La gestión comunicacional permitió generar consciencia sobre lo ocurrido, disminuir la incertidumbre de los vecinos, fortalecer la confianza ciudadana y proyectar el liderazgo activo por parte de la autoridad comunal.

Paralelamente, durante febrero se mantuvo la difusión del Plan de Obras de Verano - lanzado en diciembre- documentando y difundiendo entre los vecinos y comunidades, los avances en los trabajos en calzadas, veredas, plazas y caniles de toda la comuna.

En el mes de febrero se lanzó también la campaña de Permisos de Circulación 2026, que busca que los vecinos de la comuna y la población flotante prefieran hacer la renovación anual de sus permisos en Las Condes.

Durante este mes también, le correspondió al Departamento de Relaciones Públicas, la difusión de los operativos de Seguridad Pública y actividades comunitarias desarrolladas en distintos sectores de la comuna. Ambos temas sirvieron para reforzar el posicionamiento de una gestión cercana, ejecutiva y orientada a resultados.

De esta manera, febrero representó un período en el que la labor del Departamento de Relaciones Públicas no solo acompañó la gestión municipal, sino que se transformó en un eje central para articular la información pública, resguardar la reputación institucional y consolidar el vínculo permanente con los vecinos de Las Condes.



Antecedentes Contractuales

Decreto N.º 648, de fecha 12 de enero de 2026, correspondiente a Contrato a Honorarios a Suma Alzada.

Cometido: “Gestionar asuntos de las áreas de comunicación (prensa, redes sociales y otras), con el objeto de posicionar a la Municipalidad de Las Condes con una eficaz y adecuada entrega de información a los vecinos y a la opinión pública sobre el quehacer municipal”.

Objetivo: Establecer estrategias de posicionamiento y una eficaz entrega de información a los vecinos y a la opinión pública respecto de los programas municipales y de la gestión realizada, destacando los beneficios que la autoridad comunal y la Municipalidad requieren difundir.



Desarrollo de Actividades

Gestión de Emergencias y Contingencias

Durante el mes de febrero, la comuna enfrentó un evento climático de alta relevancia producto de precipitaciones intensas. En el sector de San Carlos de Apoquindo, las lluvias provocaron un aluvión -producto del violento escurrimiento de una quebrada, afectada en diciembre de 2025 por un enorme incendio- generando anegamientos en sectores residenciales y afectaciones en la infraestructura urbana.

La emergencia requirió la activación inmediata de los protocolos municipales, desplegándose equipos de Operaciones (Emergencias), Seguridad Pública, Gestión de Riesgo y Desarrollo Comunitario para labores de contención, limpieza de sectores afectados, apoyo directo a vecinos y evaluación técnica de daños. Asimismo, se estableció coordinación con organismos externos y servicios especializados para reforzar las medidas preventivas y mitigar riesgos futuros.

Desde el Departamento de Relaciones Públicas se implementó una estrategia comunicacional prioritaria, orientada a informar en tiempo real a la comunidad respecto del estado de la emergencia, desvíos preventivos, recomendaciones de seguridad y avances en los trabajos de mitigación. Las plataformas digitales institucionales cumplieron un rol clave en la entrega oportuna de información, reduciendo la incertidumbre y fortaleciendo la confianza ciudadana.

La alcaldesa Catalina San Martín lideró los trabajos en terreno, supervisando directamente las labores de contención, limpieza y evaluación de daños, y dialogando con los organismos de gobierno y los vecinos afectados. Su presencia permitió coordinar acciones inmediatas con los equipos municipales, reforzando el compromiso institucional con la gestión del riesgo, la prevención y la respuesta oportuna ante emergencias.



Marketing

Durante febrero se dio continuidad a la línea gráfica institucional desarrollada en enero, asegurando coherencia visual en todas las campañas digitales y piezas informativas. En concreto se avanzó en los retoques finales e impresión de los calendarios 2025 que serán repartidos en los próximos días a los funcionarios municipales.

Se reforzó la campaña de Permisos de Circulación 2026, difundiendo los puntos habilitados en la comuna, incluyendo los nuevos puntos ubicados en Mall Plaza Los Dominicos y MUT, además de la plataforma online. Asimismo, se desarrollaron piezas gráficas asociadas a campañas preventivas por altas temperaturas, uso responsable de espacios públicos y tenencia responsable de mascotas.

Se avanzó en lineamientos preliminares vinculados a la conmemoración de los 125 años de la comuna, fortaleciendo la identidad institucional.

Comunicaciones Internas

Se trabajó en la planificación comunicacional del primer semestre 2026, alineando hitos institucionales con la estrategia de posicionamiento comunal.

Se desarrollaron contenidos internos orientados a reforzar protocolos de atención ciudadana en contextos de contingencia, destacando la importancia de la información clara y oportuna como herramienta de gestión pública.

Prensa

Durante el mes se gestionó cobertura comunicacional de:

- Supervisión de obras viales y mejoramiento de veredas.
- Operativos de Seguridad Pública. Casos de éxito gestionados por la Dirección de Seguridad Pública
- Fiscalizaciones en terreno.
- Gestión de la emergencia por desborde en San Carlos de Apoquindo.
- Actividades deportivas y recreativas de verano.



Se elaboraron minutas, puntos de prensa y coordinación con medios locales y nacionales, posicionando temáticas asociadas a seguridad, infraestructura y respuesta municipal ante contingencias.

Gestión Administrativa

Durante febrero se continuó con la planificación presupuestaria del Departamento, incluyendo:

- Seguimiento de órdenes de compra.
- Avance en procesos de licitación vinculados a material gráfico institucional, monitoreo de prensa y banquetería.
- Coordinación con proveedores para campañas digitales y difusión de servicios municipales.

Seguridad y Verano 2026

Se reforzó la campaña de Seguridad en Verano, difundiendo recomendaciones para reforzar el cuidado de las casas durante las vacaciones, canales de denuncia y refuerzo de patrullajes preventivos.

Las publicaciones en redes sociales destacaron operativos y fiscalizaciones encabezadas por la alcaldesa Catalina San Martín, fortaleciendo la percepción de presencia activa y liderazgo en terreno.

Campañas en Medios Digitales

Durante febrero se ejecutaron campañas vinculadas a:

- Permisos de Circulación 2026.
- Seguridad en verano.
- Prevención por lluvias y contingencias climáticas.
- Difusión de talleres y actividades municipales.
- Plan de Obras de Verano.



Se monitorearon métricas de alcance e interacción, observándose alta participación en contenidos asociados a emergencias y seguridad.

Relacionamiento Institucional

Se sostuvo coordinación con organizaciones de sector privado y público, tanto en relación con la emergencia ocurrida en el sector de San Carlos de Apoquindo, como en la coordinación de la ayuda recolectada en Las Condes para ir en ayuda de los habitantes de distintas localidades de las regiones del Ñuble y Biobío, afectadas por los incendios forestales.

Conclusión

El mes de febrero de 2026 constituyó un período de alta exigencia profesional, en el cual debí compatibilizar la continuidad de las campañas y programas estivales con la gestión comunicacional de una contingencia climática relevante en el sector de San Carlos de Apoquindo.

En mi calidad de profesional del Departamento de Relaciones Públicas, asumí la planificación, coordinación y ejecución de las estrategias comunicacionales descritas en el presente informe, incluyendo la gestión de contenidos digitales, la coordinación con medios de comunicación, la elaboración de minutas estratégicas, el seguimiento de campañas institucionales y la cobertura informativa en terreno durante la emergencia provocada por el desborde del canal.

La labor desarrollada me permitió asegurar coherencia estratégica en los mensajes institucionales, oportunidad en la entrega de información y alineamiento con los objetivos definidos en mi cometido contractual. Asimismo, contribuí al fortalecimiento del posicionamiento institucional de la Municipalidad de Las Condes, particularmente en un contexto donde la comunicación pública resultó un componente esencial para la gestión del riesgo y la mantención de la confianza ciudadana.

The image shows an official stamp of the Municipality of Las Condes, Chile. The stamp is oval-shaped and contains the text "MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" at the top and "ALCALDESA" in the center. To the right of the stamp is a handwritten signature. Below the signature is a small date stamp consisting of the number "7".